

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL PARTICIPANTE

Título de la investigación: COMPONENTES Y CONSECUENCIAS DE LA CADENA DE SUMINISTRO MEDIOAMBIENTAL

Proyecto en colaboración Universitat Jaume I de Castelló con la Asociación para el Desarrollo de la Logística (**ADL**)

Investigador Principal: Teresa Vallet-Bellmunt, Grupo de investigación AERT (Alianzas estratégicas, Redes y Territorio. **Correo electrónico:** vallet@uji.es

Centro: Universitat Jaume I, Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

1. Introducción:

Nos dirigimos a su empresa para solicitar su participación en una investigación sobre la cadena de suministro medioambiental, que estamos realizando en **ADL** en colaboración con la Universitat Jaume I de Castelló. La participación de su empresa es voluntaria, pero es importante para obtener el conocimiento que necesitamos. Este proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética de la Universitat Jaume I, pero antes de tomar una decisión es necesario que:

- lea este documento entero,
- entienda la información que contiene el documento,
- haga las preguntas que considere necesarias
- si finalmente desea participar, firme el consentimiento informado que aparecerá al inicio del cuestionario, y,
- al finalizar el cuestionario le llegará una copia de sus respuestas y del consentimiento en pdf.

2. ¿Por qué se le pide participar?

Se solicita la colaboración de su empresa porque forma parte de la población objeto de estudio: empresas con relación con ADL. Se solicita su consentimiento porque se van a usar datos de identificación de la empresa y de su cargo, en el caso en el que desee copia de los resultados del proyecto, aunque siempre de un modo confidencial. Toda persona/empresa tiene derecho a decidir si es incluido, o no, en un estudio científico.

3. ¿Cómo hemos accedido a su empresa?

Su empresa está interesada en las actividades que realiza ADL, y de una forma u otra ha mantenido relación con la Asociación. El equipo investigador no tiene acceso a las empresas, por lo que es ADL quién se pone en contacto con su empresa y si decide participar, es cuando el equipo investigador tiene acceso a sus datos.

4. ¿Cuál es el objetivo de este estudio?

La cadena de suministro medioambiental ha surgido como respuesta a la preocupación y el impacto de las empresas y la sociedad sobre el cambio climático: emisiones de CO₂, polución, vertidos, generación

de residuos y consumo excesivo de recursos, entre otros. Con este estudio se desea avanzar en el conocimiento de las características de la cadena de suministro medioambiental y su relación con los distintos factores que le afectan: resiliencia y resultados.

5. ¿Qué tiene que hacer si su empresa decide participar?

Recuerde que la participación es voluntaria. Si finalmente facilita un consentimiento para la participación, usted formará parte de una investigación en la que tendrá que responder a un cuestionario diseñado por el equipo investigador. Para ello, esta recogida de datos se realizará cuando el participante desee, a través de un enlace al cuestionario, y cuya cumplimentación lleva aproximadamente unos 15 minutos.

6. ¿Por qué tiene que dar su consentimiento?

La legitimación del uso de sus datos se basa en el consentimiento según disponen los artículos 6.a) y 89 del RGPD y, además, en el interés público establecido en el artículo 1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

7. ¿Obtendrá algún beneficio por su participación?

Al tratarse de un estudio de investigación descriptivo e inferencial por medio de la recogida de datos a través de percepciones de los participantes, ni usted ni su empresa recibirán ningún incentivo económico por su participación, si bien contribuirán al avance científico y al beneficio social. El equipo investigador elaborará un informe final que estará a disposición de su empresa junto con una ficha de los datos específicos de su empresa para que pueda hacer comparaciones, si así lo desean.

8. ¿Qué datos personales y de identificación de la empresa se van a recoger?

La primera parte del cuestionario se compondrá de un conjunto de variables que describirán la muestra de empresas analizadas. Entre ellas, se incluirán: sector de actividad (código CNAE), lugar de la empresa en la cadena de suministro, antigüedad, facturación, número de empleados, cargo de la persona que responde, correo electrónico y antigüedad en el cargo. Para la construcción de la segunda parte del cuestionario, se diseñarán un conjunto de indicadores agrupados en función de las diversas variables objeto de estudio: compromiso medioambiental, prácticas medioambientales, resultados económicos, operativos y medioambientales, y capacidad de respuesta ante las crisis. Se adoptará una escala tipo Likert de 0-10 puntos para todas las cuestiones.

9. ¿Cómo se van a tratar los datos personales y de identificación de la empresa?

Toda la información recogida se tratará conforme a lo establecido en Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679. En ninguna fase del análisis de datos ni de publicación de resultados se incluirán datos personales: ni nombre, ni ningún dato que le pueda identificar a la persona que contesta o a la empresa que representa.

-Seudonimización: El tratamiento de los datos personales y de la empresa se realizará utilizando técnicas para asegurar que sean confidenciales mediante el uso de códigos aleatorios, con el fin de que nadie pueda identificar su identidad personal ni la de su empresa. Códigos que sólo el

equipo investigador conocerá.

-Agregación: Los datos de todas las empresas participantes se agregarán, de forma que se puedan elaborar, a partir de los resultados conjuntos, comunicaciones científicas para ser presentadas en congresos o revistas científicas, pero nunca se divulgará nada que le pueda identificar.

-Custodia: En el estudio se utilizará una plataforma informática para la recogida y el tratamiento posterior de los datos (Qualtrics). Dichos datos se guardarán en un fichero cuyo acceso solo está disponible para el equipo de investigación. Los datos personales se mantienen 1 año tras finalizar la recogida de los cuestionarios con el fin de poder enviar los resultados a cada empresa participante. Se anonimizan tras ese periodo y ya no podrán ser utilizados en ninguna otra investigación.

10. ¿A qué destinatarios se comunican sus datos?

No se ceden datos a terceras partes a excepción de obligación legal. Los datos agregados formarán parte de informes públicos y estudios científicos que serán divulgados sin que aparezca su identidad. Los cuestionarios electrónicos se recogerán en una plataforma en línea, cumpliendo con todas las garantías necesarias de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

11. ¿Quién paga el estudio?

Este proyecto no cuenta con financiación asociada. Tiene objetivos de avanzar en el conocimiento científico y con ello ayudar a ADL para que implemente acciones que puedan ayudar a sus empresas asociadas.

12. ¿Se le informará de los resultados del estudio?

Usted tiene derecho a conocer los resultados del estudio, tanto los generales como específicos de su empresa. En el cuestionario donde se recogen sus datos, tendrá la opción de solicitar el informe global y el específico.

13. ¿Cuáles son sus derechos?

- Para hacer cualquier cambio, rectificar, cancelar u oponerse a la investigación, debe ponerse en contacto con **el equipo investigador**.
- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la UJI se están tratando datos personales que la conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si es el caso, a solicitar la supresión, entre otros motivos, de los datos que no sean necesarios para las finalidades para las que se recojan.
- En determinadas circunstancias previstas en el artículo 18 del RGPD, los interesados pueden solicitar únicamente la limitación del tratamiento de sus datos. En este caso, sólo las conservan para ejercer o defender reclamaciones.
- En virtud del derecho a la portabilidad, los interesados tienen derecho a obtener sus datos personales

en un formato estructurado de uso y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable.

- En determinadas circunstancias previstas en el artículo 21 del RGPD, los interesados podrán solventar la oposición al trato, siempre que no haya motivos legítimos imperiosos para el trato o para ejercer o defender reclamaciones.
- En caso de que el tratado esté legitimado por el consentimiento de la persona interesada, ésta tendrá el derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratado antes de su retirada. Si el participante se retira del estudio se eliminarán los datos recogidos.
- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, y a la limitación u oposición al tratamiento adhiriéndose a la Secretaría General de la UJI mediante el Registro Electrónico (https://ujiapps.uji.es/reg/rest/publicacion/solicitud_generica) o, actualmente, a la Oficina de Información y Registro (InfoCampus), situada en el Ágora Universitaria - Locales 14-15.
- Puede obtener información adicional sobre sus derechos o presentar una reclamación, si lo considera oportuno, ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es>).
- Puede consultar la información adicional y detallada sobre este tratamiento de datos en <https://www.uji.es/protecciondades/clausules/?t=1103>.

14. ¿Quién es el equipo investigador y quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

En caso de duda o para cualquier consulta relacionada con la participación puede ponerse en contacto con la persona responsable de la investigación y del tratamiento de sus datos, Dra. Teresa Vallet-Bellmunt, por correo electrónico en la dirección vallet@uji.es.

El equipo investigador está formado por miembros del grupo de investigación de la Universitat Jaume I de Castelló AERT (Alianzas Estratégicas, Redes y Territorio), <http://www.aert.uji.es/>

Responsable: Teresa Vallet Bellmunt
Entidad: Universitat Jaume I
Facultad de Ciencias Jurídicas i Económicas
AERT - Alianzas Estratégicas, Redes y Territorio
Dirección postal: Av. de Vicent Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana
Teléfono: +34 964 72 8552
Dirección electrónica: vallet@uji.es

También tiene a su disposición la Delegación de Protección de Datos de la Universitat Jaume I, a través del correo electrónico: protecciondatos@uji.es.

¡Muchas gracias!